

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EQUITRUCK S.A.**

En la ciudad de Azogues provincia del Cañar, siendo las 17H00 del día lunes 04 de abril de 2016, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA EQUITRUCK S.A.**, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Ignacio Neira y Augusto Sacoto, de la ciudad de Azogues; se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Señor Cristian Campoverde, Presidente de la Compañía EQUITRUCK S.A. declara instalada la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente, correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, correspondiente al año 2015.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015** .- Inicia la sesión tomando la palabra el Señor Gerente de la Compañía **EQUITRUCK S.A.** quien expresa que después de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. El señor Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los compañeros socios por el apoyo brindado.
2. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**- Toma la palabra el Comisario, Sr. Homero Reyes, el mismo que da lectura al informe correspondiente al período 2015 y se comunica a los compañeros socios que luego de analizar todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la compañía, y demostrando su total transparencia, el Señor Comisario sugiere a la asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación, para finalizar su intervención agradece a la directiva y compañeros en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe.

3. **ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.-** Todos los presentes en la Asamblea luego de escuchar el informe del Señor Gerente y del Señor Comisario realizan algunas preguntas y despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

El Señor Cristian Campoverde, Presidente de la Compañía, siendo las 19H00 da por finalizada la Asamblea.

Atentamente,



SR. CRISTIAN CAMPOVERDE
PRESIDENTE



SR. OLGER MONTOYA
SECRETARIO